



Requerimientos de divulgación/anuncio para vendedores de NAAA	¿Se requiere divulgación/anuncio?			Períodos de arbitraje		
	Solo luz verde	Solo luz amarilla	Solo luz roja	Solo luz verde	Solo luz amarilla	Solo luz roja
	Subir y conducir	Garantía limitada	tal como está, sin arbitraje	Subir y conducir	Garantía limitada	tal como está, sin arbitraje
Componentes principales						
Problema del motor*	SÍ	SÍ	NO	A o C	A o C	N/D
Bloque dañado o reparado*	SÍ	SÍ	NO	A o C	A o C	N/D
Problema de transmisión*	SÍ	SÍ	NO	A o C	A o C	N/D
Sistema 4x4 inoperable*	SÍ	SÍ	NO	A o C	A o C	N/D
Problema de ABS*	SÍ	NO	NO	A o C	N/A	N/D
Equipo de control de emisiones ausente o inoperable*	SÍ	NO	NO	A o C	N/A	N/D
Sistema de aire acondicionado*	SÍ	NO	NO	A o C	N/A	N/D
SRS: ausente o problema con las bolsas de aire*	SÍ	NO	NO	B o C	N/A	N/D
Problemas con la batería de vehículo híbrido o eléctrico o cargador de batería ausente o inoperable*	SÍ	SÍ	NO	A o C	A o C	N/D
Problemas de historial del vehículo						
Daño estructural/Reparación o reemplazo estructural certificado/Alteración estructural según la política de daños de NAAA	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Millas no reales/Odómetro no operativo	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Pérdida total y/o retención de salvamento (según registros de seguro)**	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Recuperación de robo/Vehículos robados (incluido el historial)	SÍ	SÍ	SÍ	30 días	30 días	30 días
Título de propiedad de rescate, seguro o bajo fianza (incluido el historial)**	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Daños por inundación (según inspección de la subasta)	SÍ	SÍ	NO	B o C	B o C	N/D
Recompra del fabricante/según la Ley de vehículos nuevos defectuosos**	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Placas VIN emitidas por el estado (incluidos vehículos para armar)	SÍ	NO	NO	B o C	N/D	N/D
Todos los taxis y vehículos de alquiler que requieran licencias locales o estatales y los vehículos de la policía	SÍ	NO	NO	B o C	N/D	N/D
Vehículos previamente canadienses	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Vehículos del mercado gris**	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Vehículos vendidos sin título de propiedad (solo escritura de compraventa)	SÍ	SÍ	SÍ	B o C	B o C	B o C
Garantía de fábrica anulada	SÍ	NO	NO	B o C	N/D	N/D
Conversión de combustible	SÍ	NO	NO	B o C	N/D	N/D
Motor no original (excluye elementos reemplazados en virtud de la garantía del fabricante) Año del modelo actual y hasta 4 años del modelo	SÍ	NO	NO	B o C	N/D	N/D
Representación errónea de logotipo o calcomanía	SÍ	NO	NO	A o C	N/D	N/D
Vehículos con peligro biológico (existente o eliminado)	SÍ	SÍ	SÍ	A o C	A o C	A o C
Historial de daños por inundación (descubiertos por el DMV y/o en los registros de la compañía de seguro)	SÍ	SÍ	NO	120 días	120 días	N/D
Otros problemas						
Problemas eléctricos con los accesorios del vehículo* (año de modelo actual y de hasta hace 4 años)	SÍ	NO	NO	A o C	N/D	N/D
Trabajo de pintura (3 paneles o más) en año de modelo actual o más nuevo (no se incluyen parachoques)	SÍ	NO	NO	A o C	N/D	N/D
Vehículos que no están equipados con aire acondicionado (se excluyen vehículos con año de modelo de 10 años o más)	SÍ	NO	NO	A o C	N/D	N/D
Los vehículos que se venden con una liberación del gobierno para el título (por ejemplo, 27A, SF-97-1 y etc.), CO, MSO o Declaración jurada de título (si lo requiere la ley)	SÍ	SÍ	SÍ	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título
Honorarios de DMV local o estadual pendientes o deuda de impuestos superiores a \$100 para el vehículo (si lo requiere la ley)	SÍ	SÍ	SÍ	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título
Cualquier divulgación requerida por ley	SÍ	SÍ	SÍ	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título	7 días después de la recepción del título

Período de tiempo contra detalles del canal de venta

"A" Solo día de ventas en el lugar de ventas "B" En el lugar de ventas: solo 7 días calendario "C" En línea: 2 días calendario dentro de la recepción verificada del vehículo del vendedor y/o de la subasta que no exceda 10 días calendario desde la fecha original de venta

*Debe revelar los defectos cuya reparación o reemplazo tengan únicamente un costo de \$ 500 o más

**Estas operaciones pueden estar sujetas a arbitraje sin importar los límites de tiempo indicados. Los reclamos de arbitraje iniciados después del período de tiempo indicado se abordarán a través de la fórmula de depreciación descrita en la "Política de arbitraje de títulos de propiedad" (Párrafo I).